



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y cultural el subcampeonato obtenido por el equipo de fútbol de la localidad de Mainqué en la XXVII Edición del Mundialito de Fútbol realizado en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 63/2015